

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 18910** *RESOLUCION de 5 de agosto de 1987, de la Subsecretaría, que amplía y rectifica la de 20 de julio de 1987, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio de 1987.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose producido error en la relación remitida para su publicación en cuanto a aspirantes admitidos a dichas pruebas selectivas, procede su rectificación en el sentido de incluir como aspirante admitida a doña María Esther Sánchez Hernández, con documento nacional de identidad número 39.547.372, forma de acceso «L».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 5 de agosto de 1987.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 18911** *RESOLUCION delegada número 432/38641/1987, de 4 de agosto, del Director de Enseñanza Naval, por la que se nombra el Tribunal que ha de seleccionar al personal para ingreso en la Reserva Naval Activa.*

Se dispone que el Tribunal de Clasificación y Selección del concurso de méritos para ingreso en la Reserva Naval Activa, convocado por la Resolución número 722/38244/1987, de 6 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 87 y «Boletín Oficial de Defensa» número 73), quede constituido como a continuación se indica:

Presidente: Capitán de Fragata (STCG) don José Manuel Aboy Armendariz.

Vocales: Capitán de Fragata don Juan Benavente Sierra. Capitán de Corbeta don Joaquín Suances Caamaño. Teniente de Navío (RNA) don Angel Roberto Claudios Fernández.

Vocal Secretario: Teniente de Navío don Arturo José Lassó Génova.

Auxiliares: Sargento Primero ES don Francisco Tortajada Tortajada. Funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña Aurora Gutiérrez García. Funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña María del Carmen Sánchez Arce. Funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña Pilar Esteban Fernández.

La indemnización que pueda corresponder a este Tribunal de Selección se ajustará a lo dispuesto en el Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 169 y «Diario Oficial de Marina» número 169), y disposiciones complementarias, siendo su categoría de Primera de las recogidas en el anexo IV del citado Real Decreto y a la Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda de 16 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 124 y «Boletín Oficial de Defensa» número 102).

Madrid, 4 de agosto de 1987.—Por delegación, el Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, Virgilio Pérez González de la Torre.

Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 18912** *RESOLUCION de 31 de julio de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncia una vacante de sargento del citado cuerpo, en situación de activo, para el Ministerio de Defensa.*

De acuerdo con lo dispuesto en los apartados primero, segundo y séptimo de la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 8 de abril de 1986, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, esta Dirección General en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto anunciar la siguiente vacante:

Una de Sargento de la Guardia Civil, en la Dirección General (Madrid). Destacamento de Seguridad del Ministerio de Defensa. C-1.

Las papeletas de petición de destino irán documentadas con la ficha-resumen y remitidas a esta Dirección General (1.ª Sección de Estado Mayor).

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se ajustarán a lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (DO. número 1, de 1977).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento.

Madrid, 31 de julio de 1987.—El Director general.—P. A. y O., el General de División Subdirector de Personal Encargado del Despacho, Juan Gómez de Salazar Arroyo.

Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 18913** *RESOLUCION de 29 julio de 1987, de la Dirección General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos al concurso de méritos convocado el 20 de mayo de 1987, para provisión de cinco plazas de Titulados Medios.*

Expirado el plazo de presentación de instancias del concurso de méritos convocado el 20 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio), y de conformidad con lo que establece el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público, para general conocimiento, que la lista de admitidos, así como de excluidos, de dicho concurso, se halla expuesta en los tabloneros de anuncios de este Organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués de Monasterio, 3, 28004 Madrid. Se concede un plazo de diez días, en los términos que determina el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para subsanación de posibles errores u omisiones padecidos en dicha lista, pasado el cual sin haberse recibido reclamación alguna, la misma será elevada a definitiva.

La selección de aspirantes admitidos dará comienzo el 4 de septiembre de 1987.

Madrid, 29 de julio de 1987.—El Director general, José Angel Azuara Solís.